

Editorial

El presente número está dedicado al tema de la evaluación educativa, en una buena parte de sus artículos, aunque también hay otros que abordan diversos temas de interés educativo y general. Mi comentario se centra fundamentalmente en la evaluación educativa vista desde diversas perspectivas, dado que es uno de los pilares de la enseñanza-aprendizaje. Además, es uno de los grandes instrumentos dentro del quehacer educativo institucional para alcanzar la acreditación, es decir, lograr la fe pública de la calidad educativa de una institución.

Una de las mayores aspiraciones de la educación pública y privada nacional en todos sus niveles, en consonancia con una orientación mundial, es el aseguramiento de la calidad total de la gestión educativa. Esa expectativa se orienta hacia obtener los estándares más altos en todos sus espacios, vista como una organización global, cuya finalidad es satisfacer la demanda social (padres de familia, estudiantes y de toda la colectividad en sus diversos componentes), más allá de concentrarse solo en que la formación del estudiante alcance estándares buenos. Por ende, la optimización y actualización de la gestión y planeación de la administración y del desempeño global de la organización se evidencian en un currículo actualizado en ciencia y tecnología, en una praxis educativa con planes de estudio vinculados con la realidad social y con la investigación, en una plana docente capacitada, y en una infraestructura de recursos muebles e inmuebles pertinente, todo lo cual deviene en una imagen institucional más consistente para la capacitación de los egresados.

Alcanzar el nivel de calidad a que aspira una institución educativa requiere que seamos conscientes de sus logros y limitaciones con el objetivo de superarse. Ello es posible a partir de la aplicación un proceso que se inicia con una evaluación consistente y orgánica basada en un modelo que se sustente en criterios de valor. El análisis de los resultados viabilizará la aplicación de proyectos de desarrollo que orienten y mejoren la calidad educativa. Aquí radica el papel preponderante de la evaluación como insumo fundamental para una identificación objetiva y precisa de las fortalezas y debilidades con una mirada sistémica e integral. Lo cual permite una planificación que prioriza y verifica que cada paso nuevo sea pertinente para trabajar por una mejora progresiva, con un sentido crítico que garantice el éxito.

La evaluación sistémica de una organización educativa es el inicio de un proceso de planeación innovación; y actualización permanente. Se convierte en una herramienta que forma parte del desarrollo de la institución y de sus proyecciones asegurando estándares de competitividad; y abre un cauce positivo, ya que desde un enfoque empírico y objetivo de resultados se avanza con una acertada toma de decisiones que se concreta proyectos de desarrollo a corto, mediano y largo plazo. En particular porque una acreditación tiene una vigencia de tres años y debe reobtenerse.

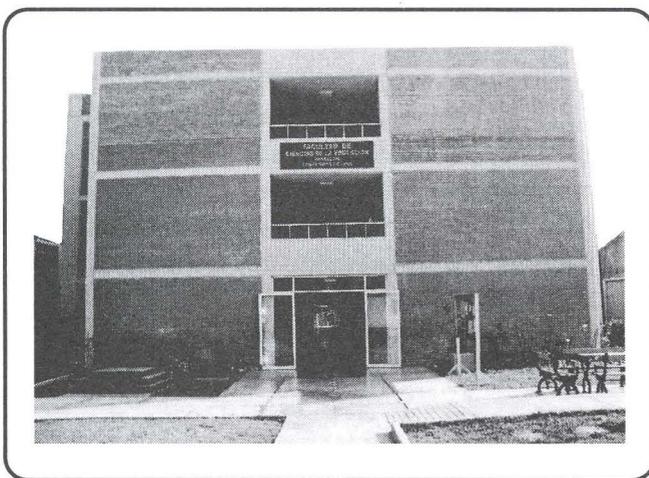
Sin embargo, la evaluación y planificación *per se* no bastan. Si bien es cierto que la evaluación educativa ofrece grandes ventajas, una mirada crítica permite señalar que se trata de resultados macro de la institución educativa y se pierde de vista el desempeño individual del estudiante en el día a día de la labor educativa, sin evidenciarse sus aciertos y dificultades particulares. Además, tampoco tienen relevancia las diferencias entre los diversos espacios educativos, dada la flagrante diversidad de la realidad económica, social, cultural, entre otros. Se puede generar expectativas poco objetivas para la solución de toda la problemática educativa institucional, sin considerarse los medios y recursos necesarios.

Otro peligro es la posibilidad de desvirtuarse el sentido de la evaluación, si se soslaya o se privilegia algunas áreas o se manipula resultados sin rigor ético, científico y tecnológico con determinados intereses. Además, dado que se plantean privilegios para las instituciones educativas acreditadas, se abre una brecha cada vez mayor respecto de aquellas instituciones que aún no se han acreditado.

Pese a todas las observaciones que puede suscitar la evaluación institucional, es necesario reconocer que es el medio por excelencia para iniciar un desarrollo planificado. Sobre todo, por las características propias de un mundo cada vez más exigente, tecnificado, competitivo y con mayores recursos para acceder al conocimiento dentro de la globalización en el cual se exige cada vez más una alta competitividad.

Como Directora de la revista *Educación* agradezco la colaboración de los connotados autores que con generosidad nos han hecho llegar sus artículos. Su valioso aporte intelectual ensancha el diálogo crítico y analítico del tema de la educación en el país. Para ellos mi reconocimiento.

Vaya un reconocimiento especial a las autoridades de la Universidad en particular a la Dra. Elga García Aste, *rscj.*, Rectora de la Unifé, por su apoyo y estímulo para la edición del presente número de la revista *Educación*.



Dra. Rosa Carrasco Ligarda
Directora